

ACTA REUNION

Comisión Nacional Apícola - Reunión Subcomisión Calidad y Mercado.

30 de octubre de 2018

Duración reunión:	De 10:00 a 12:00 hrs.
Lugar de reunión:	Odepa, Teatinos 40, piso 6, Santiago.
Participantes:	Misael Cuevas, Carol Acevedo (RAN) Melissa Pizarro, María Inés Carvallo (APIVALPO) Karen Baracatt, Manuel Miranda (ACHIPIA) Daniel Barrera (ODEPA) ProChile excusa su asistencia por presentaciones FPESA AGAPI, MINSAL y SAG confirman, pero no asisten a la reunión.
Objetivo	<ul style="list-style-type: none">Tener un espacio de discusión que permita establecer una agenda de corto y mediano a fin de clarificar las acciones hacia el sector apícola y reportarlas en la segunda Comisión Nacional de Apicultura de 2018 (acuerdo CN Apicultura).
Contenido:	<p>Daniel Barrera (ODEPA) desarrolla la agenda de la reunión:</p> <p>1.- Repaso avances acuerdos primera reunión Subcomisión Calidad y Mercado</p> <p>Se informa que el 24 de octubre 2018, se realizaron las gestiones para permitir una mayor fiscalización y facilitar la participación de MINSAL en esta subcomisión y la Comisión Nacional.</p> <p>También se muestra en la página web de Odepa el repositorio digital con la normativa vigente disponible para la cadena apícola.</p> <p>Frente a la consulta sobre las políticas de pago de exportadores, a la fecha no se ha recibido carta alguna que informe y respalde la ocurrencia de esta situación.</p> <p>2.- Nuevos antecedentes mercado mundial de miel: XIII Congreso FILAPI y Grupo Ad hoc Apicultura Consejo Agropecuario MERCOSUR</p> <p>Se presentan antecedentes sobre la falsificación de miel a nivel mundial, expuestos en el XIII Congreso FILAPI como en la reunión Grupo Ad hoc del CAS. Se señala que el parlamento europeo vía resolución del 1 de marzo 2018 reconoce: a la miel como el 3° producto más adulterado; al uso indebido de filtros de resinas en mieles provenientes de China; como válida la definición de miel del Codex; la mezcla de mieles europeas con mixes de jarabes adulterados; el uso de la RMN como test de autenticidad de miel y la existencia de mieles “manufacturadas” en la oferta China.</p> <p>Importante señalar que las formas de adulterar y falsificar miel son la cosecha de miel inmadura y secado por vacío, la alimentación de colmenas con jarabes durante el flujo de néctar, dilución intencional con jarabes (maíz, arroz, remolacha), uso de resinas de filtrado por intercambio iónico y falsificación origen geográfico o botánico. Las más complejas de detectar corresponden a las dos primeras.</p>

Finalmente se entrega propuesta de trabajo de la comisión para afinar plan a presentar

Misael Cuevas (RAN), junto con lamentar la ausencia de MINSAL, señala que esta subcomisión debería solicitar a ese ministerio formalmente vía oficio de Odepa representación permanente en la Comisión Nacional de Apicultura y en esta subcomisión. Esta solicitud debería permitir el abordaje de las siguientes temáticas:

- Derivaciones de la resolución sobre propóleo y jarabe miel.
- Homologar exigencias sanitarias a salas de extracción de miel sean similares a salas de ordeña.

Con respecto a la presentación, destaca el hecho de que estas mieles falsificadas son una amenaza para el desarrollo estratégico de la apicultura en Latinoamérica y el Mundo. Es urgente homologar la legislación vigente en la materia, siendo el primer paso adoptar la definición de miel del Códex. También vigilar lo que ocurre a nivel de recomendaciones técnicas en los grupos de transferencia tecnológica.

María Inés Carvallo (APIVALPO) reitera la necesidad de que SAG actúe frente a las importaciones de productos vendidos como jalea real en el mercado local. También señala gestiones con el rubro huevos para obtener lecciones y recomendaciones para establecer una campaña nacional de consumo. Odepa ofrece entregar antecedentes de ASOHUEVO a fin de desarrollar dicha gestión.

Karen Baracatt (ACHIPIA) señala proyectos postulados en conjunto con U. Santo Tomás y la Universidad Católica, orientado a la verificación de autenticidad de mieles en la RM y Valparaíso. También se menciona otro proyecto de RMN con la U. de Antofagasta.

Carol Acevedo (RAN) plantea la necesidad de establecer metodologías estándar y plenamente reconocidas, a fin de cometer el error de determinación. Con referencia a la campaña de consumo, se menciona la necesidad de generar un levantamiento de las ferias costumbristas que se desarrollan en todo Chile a fin de focalizar esta iniciativa, ya que según sus estimaciones gremiales acreditan el crecimiento del consumo per cápita doméstico de miel, de 80 grs a 220 gr.

Manuel Miranda (ACHIPIA) reitera la total disposición del programa que tiene ACHIPIA en la plataforma de comunicaciones de FUCOA.

Melissa Pizarro (APIVALPO) propone que los grupos de trabajo sean citados en un día completo de trabajo dividido en tres talleres, a fin de optimizar la asistencia, la cual se vuelve difícil entre septiembre y marzo de cada año.

Con respecto a las actividades a plantear en los planes de trabajo a plantear en la segunda CN Apicultura de diciembre 2018, se acordó afinar vía correo electrónico una propuesta que contenga las tareas mencionadas anteriormente.

Acuerdos:	<p>Se acordaron las siguientes acciones:</p> <p><u>Solicitudes y acciones de corto plazo:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Solicitar a MINSAL formalmente vía oficio de Odepa representación permanente en la Comisión Nacional de Apicultura y en esta subcomisión• Entregar datos de contacto con ASOHUEVO a fin de establecer una reunión de consulta con dicha representación gremial.• Realizar de manera unificada un taller de día completo para tratar las tres líneas de trabajo de esta subcomisión. <p><u>Elaboración planes de trabajo:</u></p> <p>1.- Campaña consumo</p> <ul style="list-style-type: none">• Realizar reuniones de consulta y eventual colaboración con ASOHUEVO y gremios lecheros.• Levantar información respecto a ferias locales y costumbristas en todo Chile, a fin de enfocar campaña en dichas actividades.• Compartir contenido desarrollado con anterioridad sobre atributos de productos apícolas• Levantar cartera de fondos e instrumentos disponibles para campañas de consumo.• Planificar ciclo de exposiciones sobre productos apícolas en regiones a fin de estimular consumo de productos apícolas. <p>2.- Diferenciación de productos apícolas</p> <ul style="list-style-type: none">• Levantar resultados de investigación disponible sobre atributos diferenciadores de productos apícolas.• Sistematizar capacidad instalada en Chile de análisis de inocuidad y calidad de productos apícolas.• Identificar ideas de proyectos relacionados con los objetivos de la subcomisión. <p>3.Sistema de Verificación de Autenticidad de la Miel:</p> <ul style="list-style-type: none">• Presentación de proyectos de autenticidad (U. Antofagasta y U. Santo Tomás)-• Sistematizar capacidad instalada en Chile de análisis de autenticidad de productos apícolas.
-----------	--

DBP
30/10/2018